

COMITÉ DE OPERACIÓN REUNIÓN No. 375	Bogotá, enero 27 de 2021
--	---------------------------------

1. Elección presidente 2022 – CO.

- Se reelige a EPM como presidente del CO para el año 2022.
- Se propone más adelante definir la rotación de la presidencia.

2. Informe del secretario técnico del CNO.

Del informe se resaltan los siguientes puntos:

- Se propuso al Consejo la revisión de la regla de invitados al CNO, el periodo anual del presidente que se inicie en febrero de cada año y la regla de integración del Comité Asesor de Estrategia para que se incluyan los representantes de los nuevos grupos que conforman el Consejo
- Se solicitó a EMGESA actualizar la lista de participantes en lo Subcomités y Comités durante 2022
- Respecto a la Resolución CREG 229 se informó sobre la reunión realizada con la CREG sobre el entendimiento de aplicación de la Resolución. Se resalta que dada la transición que establece la Resolución es necesario definir en el Acuerdo de entrada de nuevos proyectos plazos para la revisión del cumplimiento de los requisitos
- Se expidió la Resolución CREG 230 de 2021, en la cual se amplía el plazo para las actividades establecidas para el Consejo definiéndose 80 días hábiles para el cumplimiento de todas las actividades (15 de marzo de 2022).
- En el Subcomité de Análisis y Planeación Eléctrica se presentaron por parte de CELSIA los retos que representan los Autogeneradores y Cogeneradores para la operación de los Sistemas de Distribución Local, dichos retos fueron socializados con la CREG para que este los considere en la actualización del Código de Distribución.

3. Definición indicadores de operación 2022 -CO.

Se define mantener los mismos indicadores del año 2021, considerando para cada uno:

- Indicador de tensión fuera de rango, se mantiene la forma de cálculo y se disminuye la meta a 10 eventos/año
- Variaciones Transitorias de Frecuencia, se mantiene la forma de cálculo y se mantiene la meta a 70 eventos/año
- Demanda no Atendida por causas Programadas, se mantiene la forma de cálculo y se mantiene el Número máximo actual de 0.0333% anual.

- Demanda no Atendida por causas NO Programadas, se mantiene la forma de cálculo y se mantiene el Número máximo actual de 0.05% anual.
- Desviación de demanda, se mantiene la forma de cálculo y de acuerdo con lo definido por el CD las metas son:
 - Del indicador de desviación de la demanda del SIN es: número de periodos desviados máximo para los meses de octubre a diciembre y enero de 2022 es 40, para los demás meses es 35 periodos.
 - Del indicador de desviación de la demanda por Mercado de Comercialización es: El número de periodos desviados máximo para los meses de febrero a septiembre de 2022 es 60 y para los meses de enero y octubre a diciembre de 2021 es 65.
- Indicador de Calidad de la Oferta de Disponibilidad de Plantas NDC, se mantiene el número máximo actual de 15% mensual y se modifica la forma de cálculo de la siguiente manera:

$$\text{Indicador} = 100 * \frac{\text{Número de periodos en el que la desviación es} > 10\%}{\text{Número de periodos del mes}}$$

- El indicador de supervisión: la definición del indicador dependerá de la definición del Comité de Supervisión.

4. Se revisaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Recomienda Aprobación		Observación
	SI	NO	
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización de información de unos parámetros técnicos de los volúmenes del embalse Miraflores.	X		
Acuerdo por el cual se prueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador asociado a las unidades 1, 2 y 6 de la planta de generación Guatapé.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba el Esquema de Deslastre Automático de Carga EDAC por baja frecuencia para el año 2022. Pendiente revisar.	X		

Se planteo al CO que se tenía un concepto por parte del SURER de ampliación de plazo de la batimetría del embalse de la Fe, no obstante en revisión del tema entre CNO-EPM y XM se identificó que al embalse la Fe no le aplica el Acuerdo CNO 1287, ya que no hace parte de una topología hidráulica declarada para el cargo por confiabilidad. El Comité estuvo de acuerdo en que el Acuerdo no debía proceder e informar al SURER.

5. Autoevaluación CO 2021.

Se dio espacio para que cada uno de los participantes del Comité indicara los aspectos positivos y por mejorar para 2022.

Positivo:

- Gestiones realizadas.
- Discusiones técnicas.
- Trabajo sincronizado con los subcomités.
- Buen manejo de los requerimientos.
- Coordinación de actividades.
- Trabajo en red.

Por mejorar:

- Participación activa de todos.
- Seguimiento a proyectos.
- Confianza en subcomités.
- Ser más propositivos.
- Manejo de la virtualidad.

Adicionalmente:

- Se reconoce la participación de Intercolombia en el Comité y se solicita en la reunión del Consejo informar sobre el reconocimiento y resaltar la importancia de que Intercolombia participe como invitado en los diferentes Comités y Subcomités del CNO.
- Se reconoce la labor realizada durante el 2021 por el secretario técnico del CNO, la asesora legal y el asesor técnico, su compromiso permitió que se pudieran adelantar las diferentes actividades propuestas.
- Se reconoce el mejoramiento en el relacionamiento con el CND durante 2021.

6. Plan operativo 2022 CO.

En la herramienta definida en la página del CNO se definieron los temas a abordar por el Comité durante el año 2022.

7. Informe hidro-climático y ambiental del IDEAM -XM.

XM presentó el resumen del seguimiento a las variables climáticas de mayor relevancia para el Sector, basado en el informe que el IDEAM había presentado en la última reunión ordinaria del SURER, y complementado con información reciente. Entre lo más relevante se destacó lo siguiente:

- Variables oceánicas: persiste el enfriamiento sobre la mayor parte del Pacífico ecuatorial, aunque en sus dos extremos (frente a las costas sudamericanas y el Pacífico occidental), las temperaturas oceánicas tienden a la normalidad; bajo la superficie oceánica se destaca un calentamiento que abarca la mayor

parte de esta zona, alcanzando anomalías de hasta 4°C -por encima de la media-. Se espera que estas aguas cálidas interactúen con las masas frías bajo el Pacífico oriental, favoreciendo el retorno a la neutralidad térmica del océano.

- Variables atmosféricas: los vientos alisios han estado activos a lo largo de casi todo el Pacífico ecuatorial durante los últimos meses, lo cual es consistente con el grado de madurez de La Niña; la ausencia de nubosidad sobre la línea de cambio de fecha es también coherente con el actual evento frío.
- Índices climáticos: el último valor del ONI (trimestre oct-dic/2021) fue de -1.0°, se espera que el próximo valor sea también inferior a -0.5°, con lo que se tendrían cinco períodos consecutivos de condiciones frías en el Pacífico ecuatorial; el Índice Multivariado del ENOS (MEI) fue nuevamente negativo, siendo el 19 valor consecutivo por debajo de -0.5.
- Durante diciembre, el comportamiento de las precipitaciones sobre Colombia estuvo afectado en gran medida por la presencia permanente de la fase convectiva de las ondas intraestacionales. Esta fase subsidente fue la responsable de la reducción generalizada de lluvias sobre el territorio nacional, y contribuyó a que diciembre fuera el único mes de 2021 con aportes hidrológicos deficitarios.
- Se presentaron los pronósticos probabilísticos estacionales de las lluvias para los próximos meses y trimestres (IRI, Centro Europeo ECMWF e IDEAM), así como los pronósticos de temperaturas mínimas y máximas y de vientos para el próximo trimestre.
- En relación con los pronósticos del clima, todas las agencias internacionales consultadas esperan la pronta transición -hacia la primavera del hemisferio norte- a condiciones neutrales en el Pacífico.

8. Situación eléctrica y energética del SIN -XM.

Se presentaron los siguientes temas:

- Balance 2021. Se presentó un resumen de 2021 en el cual se mostró la evolución en el último año de la capacidad efectiva del SIN, generación, demanda, entrada de proyectos, restricciones e intercambios internacionales. Así mismo se presentó una retrospectiva de los resultados del análisis energético realizado en enero de 2021 y la evolución real de las principales variables, reservas y aportes.

Se recomendó evaluar el balance de proyectos de transmisión esperados y los que ingresaron en realidad similar a como se mostró para los proyectos de generación. Así mismo, validar como este tipo de señales se pueden considerar desde la revisión del radar de proyectos

- Seguimiento variables: presentó el seguimiento a las reservas, aportes, demanda e intercambios internacionales.
- Expectativas energéticas. Se presentaron los resultados de los análisis energéticos

- Se presentaron los resultados de los análisis energéticos de mediano plazo en donde se evidencia que con los supuestos considerados y las expectativas climáticas no se evidencian riesgos para la atención de la demanda en el horizonte de análisis, no obstante, se debe continuar haciendo seguimiento a la entrada en operación de nuevos proyectos. Adicionalmente, se presentó al Comité el seguimiento a la senda de referencia, indicando que su próxima evaluación es los primeros días del mes de febrero.

9. Conexión provisional Tesorito 500 kV – Celsia.

Se presenta al Comité la conexión esperada para la planta térmica El Tesorito a la SE Sahagún 500 kV, y se indica que, ante la indisponibilidad de la GIS 500 kV que hace parte del activo de conexión, el promotor plantea una condición provisional de conexión de la subestación Tesorito a la subestación Sahagún. Para esto se propuso suprimir la GIS 500 kV, llevando la conexión en paralelo de los trafos directamente a la salida de la línea que va hacia Sahagún, considerando:

- Para garantizar la detección de fallas se mantendrá el esquema de protecciones (principal y respaldo) para la línea de conexión Sahagún –Tesorito 500 kV, las cuales se conectarán a los CTs de bujes de 500kV de los trafos para el extremo de Tesorito. Asimismo, se mantendrá el esquema de protecciones en los transformadores (principal y respaldo), utilizando por el lado de alta tensión los CTs de bujes de los transformadores.
- Desde el punto de vista del esquema de conexión visto desde la S/E Sahagún no se observan modificaciones que reduzcan la selectividad o la confiabilidad del mismo durante la operación en la configuración provisional de la S/E Tesorito 500 kV.
- Con la conexión provisional no se afectaría la flexibilidad en el despacho de las unidades individuales que conforman al proyecto Tesorito I.
- La conexión provisional estará hasta los meses de octubre-noviembre, desde los meses de mayo-junio que se realicen las adecuaciones para las pruebas y puesta en servicio de la planta.
- Para realizar la conexión normal, solo se indispondrán la planta de generación y sus activos de conexión.
- El transportador Celsia está de acuerdo con lo propuesto por el promotor del proyecto.

De acuerdo con lo presentado el CO no identifica riesgos en la operación con la conexión provisional de la planta.

10. Varios.

TEBSA plantea en este punto que tiene comentarios a la carta que se enviara a la CREG sobre el tema del AGC, y plantea que se incluya un tema más general sobre el mercado de servicios complementarios.

Se define dar espacio hasta el miércoles 2 de febrero para incluir los comentarios, con la precisión de que la idea es no cambiar el espíritu de la comunicación y la señal principal que se quiere dar al regulador.